

Quito, 11 de enero del año 2013

Señores
SOCIOS
SOLCANELA TRAVEL & TOURS Cía. Ltda.
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, y cumpliendo con las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, en Calidad de Gerente General de la Compañía **SOLCANELA TRAVEL & TOURS Cía. Ltda.**, pongo en su conocimiento el Informe General sobre la Gestión Económica, Legal y Laboral realizada a lo largo del año 2012:

Debo empezar aclarando que este año que termino ha sido inmensamente problemático, descubriendo cosas que está han dejado a un paso la quiebra la compañía, por los malos manejos y la falta de control que se ha ejercido en el manejo económico y del recurso humano que dispone la empresa.

Considero que el trabajo como Gerente General y siendo la responsable de la gestión comercial, ha sido fructífero y a la vez satisfactorio en cuanto a la búsqueda de nuevos negocios, pero por motivos que ustedes conocen no se ve reflejado en la situación económica actual de la empresa. Por lo que indicare que las cuentas bancarias se encuentran en rojo y tocan tomar decisión que afectaran hasta a los socios de la empresa.

En cuanto a los activos debo mencionar que la cuenta bancaria se encuentra con saldos que girando todo no cubriría las obligaciones mínimas de sueldos y pagos tributarios que al momento tenemos, por lo que se ha recurrido a préstamos de tercero para afrontar estos valores.

Las cuentas por cobrar no representan más que el 40% de las deudas totales, y los activos fijos siguen siendo los mismos que mantenemos desde hace 5 años, motivo por el cual tengo que informarles que la empresa está en estado crítico.

Con relación a las cuentas de Pasivo, es preocupante las deudas que mantenemos a la fecha, pues hace meritorio que se haga convenio de pago a largo plazo para poder seguir funcionando, con las actuales actividades para generar recurso cubrimos únicamente el presupuesto de gastos fijos. Y hasta salir del apuro, hemos recurrido a préstamos con tarjetas de crédito, préstamos de terceros y préstamos bancarios, que permitan afrontar las deudas que se han generado a lo largo de los años anteriores en donde la inobservancia de medidas de control que la empresa tenía no fueron suficiente para evitar los malos manejos y llegar a esta situación.

Con relación a Patrimonio; en estas cuentas podemos reflejar una utilidad que realmente no es la correcta pero que por cuestiones societarias, solicito a los socios se mantenga y que en futuros ejercicios fiscales iremos corrigiendo puesto que la Contadora no registró muchas cuentas que hacen que este balance no sea una muestra real de la situación de la compañía.

Los ingreso, debo aclarar que este guarda registros de los movimientos de ingresos efectuados a lo largo del año, siendo el mayor rubro el ingreso por reembolsos por concepto de intermediación en la emisión de tiquetes de avión y servicios adicionales con las aerolíneas, la comisión por estos servicio se ha mantenido en un 10% sobre el servicio y se ha tratado de hacer la recuperación de la mayor parte de la cartera para evitar un problema de iliquidez, que impida el normal funcionamiento de las actividades de la empresa.

Con relación a los gasto, debo indicar que hemos mantenido el mismo número de personal, lo que nos ha permitido tener controlado los gastos fijos y evitar que siga incrementado las cuentas por pagar al no poder salir con los gastos.

El mayor rubro de gastos se ve en reembolsos, debido a que en la cuentas por Ingreso también tenemos estos valores, tratando de cubrir o equiparar el mismo rubro de ingresos que hemos venido manejando a lo largo de los años y en especial este año que hemos tenido grandes problemas.

En medio de todo, los gastos han sido controlados en la medida de nuestras posibilidades y evitar un mayor problema en el desenvolvimiento de las actividades normales de la empresa.

Por consiguiente, no me queda más que seguir pidiendo el apoyo y colaboración de todos y cada uno de los socios para continuar trabajando en beneficio del crecimiento de la empresa. Seguiré trabajando con esfuerzo y dedicación y sobre todo empeñada en el control y buen manejo de la empresa a la que me han encargado dirigir en todo este tiempo.

Atentamente



Ana Cristina Paredes S.

Gerente general

SOLCANELA TRAVEL & TOURS Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SOLCANELA TRAVEL & TOURS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Enero del año 2013, se reúnen los socios de la compañía **SOLCANELA TRAVEL & TOURS Cía. Ltda.** Con Ruc No. **1792011426001**, ubicada En la Av. 10 de Agosto N34-583 y Tobar Edificio Montebello oficina 301 y siendo las 10:00 AM, en presencia de la Srta. Ana Cristina Paredes Silva con C. I. No.171401930-2, de nacionalidad Ecuatoriana quien es socia y Gerente General y con una participación del 49.50%; La Sra. Cristina Lorena Padilla Mosquera, de nacionalidad Ecuatoriana con C. I. No. 171327772-9 y socia y Presidente Ejecutiva de la Compañía con el 49.50% de participaciones, y El Sr. Vicente Mauricio Paredes Silva de nacionalidad Ecuatoriana, con C.I. No. 170646462-3 quien es socio con una participación del 1%.

Con estos antecedentes, y reunidos el 100% de la Participación Accionaria, dan paso al orden del día, en el que se tratara el único punto, que es el de **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2012"**; Se Designa a la Srta. Cristina Paredes para que presida la Junta como Presidente de la misma, quien a su vez nombra al Sr. Antonio Spencer Sánchez Morejón con C.I. No. 171119805-9, funcionario de la empresa, para que actué como Secretario AD-HOC.

Siendo las 11:30 AM., y una vez dado a conocer todos los pormenores sobre las transacciones y operaciones realizadas a lo largo del año 2012, por parte del Gerente General; el Sr. Presidente de la Junta (Srta. Paredes), pone a discrecionalidad de los socios el orden del día y se empieza a recepcionar la aceptación o no sobre el único tema por el cual fue convocada esta Junta. En vista de que el 100% de la participación Accionaria está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Gerente, dan por aprobado Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2012 y pide un receso de una hora para que se proceda a redactar el Acta, por parte del Secretario.

Siendo las 12:30 PM., se reinstala la Junta para proceder a leer el Acta, en la cual lo Socios por unanimidad Aprueban la **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012"** y dejan constancia de lo acordado en el único punto del día y firman por triplicado la Aceptación:

Dado en la ciudad de Quito, a 24 de Enero del año 2013, siendo las 12:30 los abajo firmantes aprueban el único punto señalado en el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad con las respectivas recomendaciones para el nuevo año 2013.



Srta. Cristina Paredes S.
Socio / Gerente General
C.I. 171401930-2



Sra. Cristina Padilla N.
Socio / Presidente Ej.
C.I. No. 171327772-9



Sr. Mauricio Paredes S.
Socio
C.I. 170646462-3



Sr. Antonio Sánchez M.
Secretario AD-HOC
C.I. 171119805-9